



286892

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de D. JUAN MONTEFORT PABÁ, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, San Mateo, 1. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE MANDO DEL
CILINDRO EN LAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS
LABRADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos de mando del cilindro en las máquinas para la fabricación de tejidos labrados.

5 Más concretamente tiene por objeto el invento, mejorar el sistema de embrague del mecanismo accionador del cilindro en las máquinas Jacquard, Vincenzi y similares.

Según estos perfeccionamientos, se constituye un mecanismo accionador del cilindro, con un juego de engranajes
10 y embrague mediante el cual puede funcionar automáticamente

286892

30



el mecanismo accionador en ambos sentidos, pudiéndose
asimismo hacer la maniobra de retroceso o avance del cilindro,
mediante un mando libre accionado a mano, por medio de una
cadena que acciona una rueda dentada fijada en uno de los
5 extremos del eje de mando del embrague.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña
a la presente memoria, una hoja de dibujos en los que se ha
representado un caso práctico de realización del invento,
que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance
10 de la patente.

En los dibujos:

En su única figura se representa en planta con-
vencionalmente seccionada el conjunto de un mecanismo de
embrague construido según los perfeccionamientos objeto de
15 las mejoras en cuestión.

Este mecanismo comprende un eje -1- libremente
giratorio en el que se instala en uno de sus extremos, una
rueda dentada -2- conductora, relacionada mediante cadena
con una rueda motriz (no representada), cuya rueda conduc-
20 tora -2- está unida mediante chaveta -2'- y a través de un
platillo-soporte -2''- al citado eje -1-, a cuyo eje se
dispone asimismo fijado mediante chaveta un piñón conductor
-3- que engrana con un piñón intermedio -4- para transmitir
el movimiento en el mismo sentido que el de la rueda -2-, a un
25 piñón libre -5- de embrague, montado en el eje de embrague -6-
del mecanismo.

El eje conductor -1- va provisto por su otro
extremo, de un piñón -7- fijado al mismo mediante la chaveta
-7'-, cuyo piñón engrana con un piñón libre -8- de embrague,
30 que gira en sentido inverso al del citado piñón -5-, montado

286892 80



sobre el eje -6-, junto a cuyo piñón va fijado en el propio eje
-6- una rueda dentada conductora -9- mediante una chaveta -9'-
y a través de un platillo-soporte -9''-. Este eje -6- presenta
su zona central de mayor diámetro con el fin de determinar dos
5 escalones -6''- que mantienen en correcta posición, respectiva-
mente, a los piñones -5- y -8- de embrague.

Sobre el eje -6- se instala en forma libremente
deslizante el elemento de embrague consistente en una dolla
escalonada -10- situada entre los dos piñones de embrague
10 -5- y -8- dotados de sendos escalonamientos -5'- y -8'- cuyo
embrague se acciona mediante una horquilla -16- vinculada a
un soporte -17- armado al eje de mando -18- correspondiente.
La citada dolla -10- está acoplada antirrotatoriamente con res-
pecto al eje -6- por medio de una chaveta -6'- sobre la que se
15 desliza longitudinalmente.

La rueda conductora -9- transmite el movimiento
a una rueda conductora -11- mediante transmisión por cadena
-12-, cuya última rueda, fijada en un eje -13- por medio
de una chaveta -11'- y a través de un platillo-soporte -11''-
20 hace girar a la rueda de mando -14- fijada en el otro extremo
del propio eje -13-, para accionar el cilindro de la máquina
por medio de la correspondiente cadena de transmisión, cuya
rueda -14- de mando se solidariza a este eje por medio de
la chaveta -14'- y el correspondiente platillo-soporte -14''-.

25 Para efectuar la maniobra de avance o retroceso, a
máquina desembragada, se ha dispuesto en el extremo libre del
eje -6- de mando y embrague, una rueda dentada -15- fijada por
medio de un soporte -15'- con tornillo de presión al indicado
eje, la cual se acciona manualmente por cadena.

30 La invención, dentro de su esencialidad, puede ser
llevada a la práctica en otras formas de realización que
difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo,
a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

286892

30 MAR



Podrá, pues, construirse este mecanismo de mando en cualquier tamaño y forma, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las
5 reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1.- Perfeccionamientos en los mecanismos de
10 mando del cilindro en las máquinas para la fabricación de tejidos labrados, caracterizados esencialmente, por constituirse el mecanismo accionador del cilindro, a base de un juego de engranajes y embrague de accionamiento en ambos sentidos, y de una rueda dentada accionable
15 manualmente por medio de cadena para efectuar la maniobra de avance o retroceso del cilindro a máquina desembragada, a cuyo efecto va fijada dicha rueda en el extremo libre del eje de embrague del mecanismo.

2.- Perfeccionamientos en los mecanismos de
20 mando del cilindro en las máquinas para la fabricación de tejidos labrados, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el mecanismo comprende un eje en el que se instala fijamente en uno de sus extremos una rueda dentada conductora relacionada, mediante cadena,
25 con una rueda motriz, unida dicha rueda sobre el propio eje con un piñón que engrana con otro piñón intermedio para transmitir el movimiento en el mismo sentido que el de las citada rueda a un piñón libre de embrague ensartado en el eje de embrague del mecanismo, disponiéndose fijado en el otro extremo del propio eje con-
30

286892



ductor un piñón que engrana directamente con otro piñón libre ensartado asimismo en el eje de embrague, junto a cuyo piñón e independientemente con respecto del mismo, se fija en dicho eje una rueda conductora que transmite
5 el movimiento mediante cadena, a una rueda dentada fijada en el eje portador de la rueda que acciona asimismo mediante cadena al cilindro de la máquina.

3.- Perfeccionamientos en los mecanismos de mando del cilindro en las máquinas para la fabricación
10 de tejidos labrados, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por constituirse el elemento de embrague mediante una dolla doblemente escalonada y situada entre los dos piñones de embrague, dotados éstos de sandos escalonamientos, cuya dolla se acopla a una horquilla
15 armada a través de un soporte al eje de mando mediante el cual se efectúa manualmente la maniobra selectiva del embrague.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE MANDO DEL CILINDRO EN LAS MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN
20 DE TEJIDOS LABRADOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 30 de Marzo de 1963.

JUAN MONTEFORT PARÁ

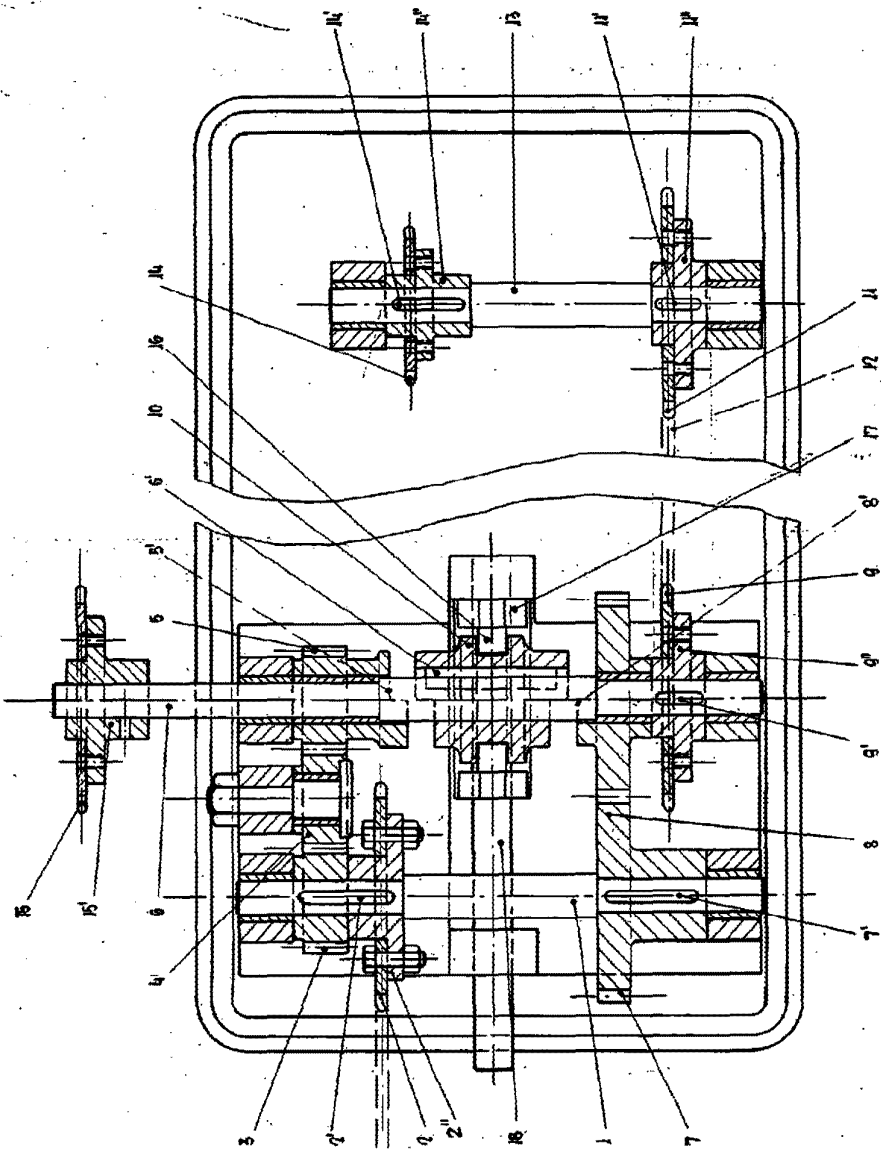
P. A.



80 MM

1963

286892



Barcelona, 30 Marzo 1963.
 P. 2.
Juan Montfort Fabá